



Central Hidroeléctrica
Paute - Sopladora 487 MW

Unidad 1



RESUMEN EJECUTIVO RENDICIÓN CUENTAS

DE **CELEC EP**
Enero 2023

Contenido

| | |
|--|----|
| Contenido | 2 |
| Lista de Tablas | 2 |
| Lista de Gráficos..... | 2 |
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 1.1. Objeto de la Empresa..... | 3 |
| 1.2. Articulación de Políticas Públicas..... | 4 |
| 1.3. Misión y Visión de CELEC EP | 4 |
| 2. DESARROLLO..... | 5 |
| 2.1 Generación de Electricidad | 5 |
| 2.2 Indicadores..... | 6 |
| 3. ACCIONES RELEVANTES..... | 14 |
| 4. PROPUESTAS DE MEJORA (Recomendaciones)..... | 14 |
| 5. CONCLUSIONES | 15 |
| 6. ANEXOS | 15 |

Lista de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Infraestructura de Transmisión | 6 |
| Tabla 2 Proyectos de Inversión de CELEC EP | 9 |
| Tabla 3 Avances acumulados de inversión..... | 10 |
| Tabla 4 Instancias de la CERC..... | 10 |
| Tabla 5 Avance de ejecución de los proyectos de inversión..... | 12 |

Lista de Gráficos

| | |
|--|----|
| Gráfico 1 Misión CELEC EP | 4 |
| Gráfico 2 Visión CELEC EP | 5 |
| Gráfico 3 Centrales de Generación de CELEC EP | 5 |
| Gráfico 4 Indicador de Disponibilidad Total de Generación..... | 6 |
| Gráfico 5 Indicador de Disponibilidad Total de Generación año 2021 y 2022 | 6 |
| Gráfico 6 Infraestructura del Sistema Nacional de Transmisión..... | 7 |
| Gráfico 7 Índice de disponibilidad total en circuitos de líneas de transmisión | 7 |
| Gráfico 8 Índice de disponibilidad total en circuitos de líneas de transmisión año 2021 - 2022 | 8 |
| Gráfico 9 Energía neta generada por CELEC EP | 8 |
| Gráfico 10 Energía neta generada por CELEC EP año 2021 y 2022 | 8 |
| Gráfico 11 Energía transmitida por CELEC EP | 9 |
| Gráfico 12 Energía transmitida por CELEC EP año 2021 y 2022 | 9 |
| Gráfico 13 Proceso de Erosión del cauce y márgenes del río Coca | 11 |
| Gráfico 14 Producción de energía eléctrica | 11 |
| Gráfico 15 Facturación y Recaudación | 12 |
| Gráfico 16 Energía exportada a Colombia y Perú..... | 13 |
| Gráfico 17 Ejecución Presupuestaria Total | 13 |

Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC EP

Dirección: Av. 6 de Diciembre N26-235 y Orellana. Edificio Transelectric.

Código postal: 170522 / Quito-Ecuador

Teléfono: (+593 2) - 3828970

www.celec.gob.ec



República
del Ecuador

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento se lo ha desarrollado en base a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y el Ministerio de Energía y Minas (MEM), el mismo que servirá de insumo para el informe consolidado de nuestro ministerio rector.

Durante el año 2022, la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, continuó desarrollando las responsabilidades asignadas mediante Decreto Ejecutivo No. 876, de fecha 16 de septiembre de 2019, entre las principales la generación, transmisión, la ampliación del sistema eléctrico y de telecomunicaciones. Adicionalmente, las gestiones de la corporación se han encaminado al cumplimiento de los Decretos Ejecutivos 238 y 239.

Dentro de las principales actividades gestionadas por la CELEC EP durante el año 2022 se puede mencionar las siguientes: operación y mantenimiento de las centrales de generación y del Sistema Nacional Interconectado (SNI); expansión del SNI a través de la construcción de los proyectos de generación y transmisión de energía eléctrica; acciones encaminadas a la mitigación del proceso de erosión regresiva del río Coca; coordinaciones con el MEM para la estructuración y convocatoria para la participación privada en los Procesos Públicos de Selección (PPS); acciones encaminadas a la recuperación de la potencia indisponible del parque termoeléctrico; coordinación con EP Petroecuador para brindar apoyo a la producción petrolera ecuatoriana actual y su horizonte de expansión a futuro mediante el Sistema Eléctrico Interconectado Petrolero (SEIP).

La corporación durante el año 2022 tuvo su gestión desconcentrada a nivel nacional, a través de 13 Unidades de Negocio y una Comisión Ejecutora (CERC) coordinadas por el Corporativo -Matriz.

1.1. Objeto de la Empresa

La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, se creó mediante Decreto Ejecutivo No. 220, expedido el 14 de enero del 2010.

Mediante el Decreto Ejecutivo No. 876 de 16 de septiembre de 2019 se modificó el Artículo 2 referente al objeto de CELEC EP, definida originalmente en el Decreto Ejecutivo No. 220.

Artículo 1.- Créase la Empresa Pública Estratégica CORPORACION ELÉCTRICA DEL ECUADOR, CELEC EP, como entidad de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, con domicilio principal en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay según Decreto Ejecutivo 845 de 04 de agosto de 2011.

Artículo 2.- El objeto de la Empresa Pública Estratégica CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR, CELEC EP, comprende lo siguiente:

1. La generación, transmisión, distribución, comercialización, importación y exportación de energía eléctrica, así como la ampliación del sistema eléctrico existente, para lo cual está facultada a realizar todas las actividades relacionadas con este objetivo.
2. La planificación, diseño, instalación, operación y mantenimiento de sistemas no incorporados al Sistema Nacional Interconectado, en zonas a las que no se puede acceder o no resulte conveniente hacerlo mediante redes convencionales.
3. Comprar, vender, intercambiar y comercializar energía con las empresas de distribución, otras empresas de generación, grandes consumidores y exportadores e importadores.
4. Comprar, vender y comercializar energía con los usuarios finales en las áreas que, de acuerdo con la Ley que regula el sector eléctrico, le sean asignadas para ejercer la actividad de distribución y comercialización de energía eléctrica. Como actividad complementaria podrá realizar la explotación de la infraestructura asociada al sistema eléctrico para la prestación de servicio de telecomunicaciones.
5. Representar a personas naturales o jurídicas, fabricantes, productores, distribuidores, marcas, patentes modelos de utilidad, equipos y maquinarias, en líneas o actividades iguales, afines o similares a las previstas en su objeto social.

Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC EP

Dirección: Av. 6 de Diciembre N26-235 y Orellana. Edificio Transelectric.

Código postal: 170522 / Quito-Ecuador

Teléfono: (+593 2) - 3828970

www.celec.gob.ec

6. Promocionar, invertir y crear empresas filiales, subsidiarias, consorcios, alianzas estratégicas y nuevos emprendimientos para la realización de su objeto.
7. Asociarse con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas, mixtas o privadas, para ejecutar proyectos relacionados con su objeto social en general y participar en asociaciones, institutos o grupos internacionales dedicados al desarrollo o investigaciones científicas o tecnológicas en el campo de la energía eléctrica, construcción, diseño y operación de obras o centrales de energía eléctrica o bien investigaciones científicas o tecnológicas y de desarrollo de procesos y sistemas y comercializarlos.
8. Las demás actividades que, de conformidad con el ordenamiento jurídico del Ecuador, le compete al sector estratégico de energía eléctrica.

En general y para el cumplimiento de su objeto social, la Empresa Pública podrá realizar toda clase de acuerdos, convenios, actos o contratos administrativos, civiles, financieros, mercantiles, comerciales, laborales, industriales, de propiedad intelectual o de servicios, debiéndose sujetar a las normas jurídicas específicas que regulen esos actos jurídicos y a las normas que rigen el giro del negocio de la empresa.

1.2. Articulación de Políticas Públicas

La estrategia y objetivos estratégicos que se fijaron en el Plan Estratégico Empresarial de CELEC EP, se encuentran alineados tanto al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, Políticas Sectoriales del Ministerio de Energía y Minas (MEM); así como a los lineamientos emitidos por la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas (EMCO EP) y de la Secretaría Nacional de Planificación (SNP).

1.3. Misión y Visión de CELEC EP

Misión

En el ejercicio de planificación estratégica se ha revisado la misión de la Corporación, coherente con sus mandatos y con su espectro de interesados, a través de una declaración orientada a la acción y a la generación de una propuesta de valor para el país, con una dirección y mensaje claro a los funcionarios de CELEC EP.

Gráfico 1 Misión CELEC EP



Elaborado por: Dirección de Gestión Estratégica / Fuente: Plan Estratégico 2021-2025

Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC EP

Dirección: Av. 6 de Diciembre N26-235 y Orellana. Edificio Transelectric.

Código postal: 170522 / Quito-Ecuador

Teléfono: (+593 2) - 3828970

www.celec.gob.ec

Visión 2025

Para crear una visión de CELEC EP se describe a la futura organización como resultado de la aplicación exitosa de las estrategias, con una declaración positiva y alentadora, que proyecte desafíos y un futuro mejor.

Gráfico 2 Visión CELEC EP



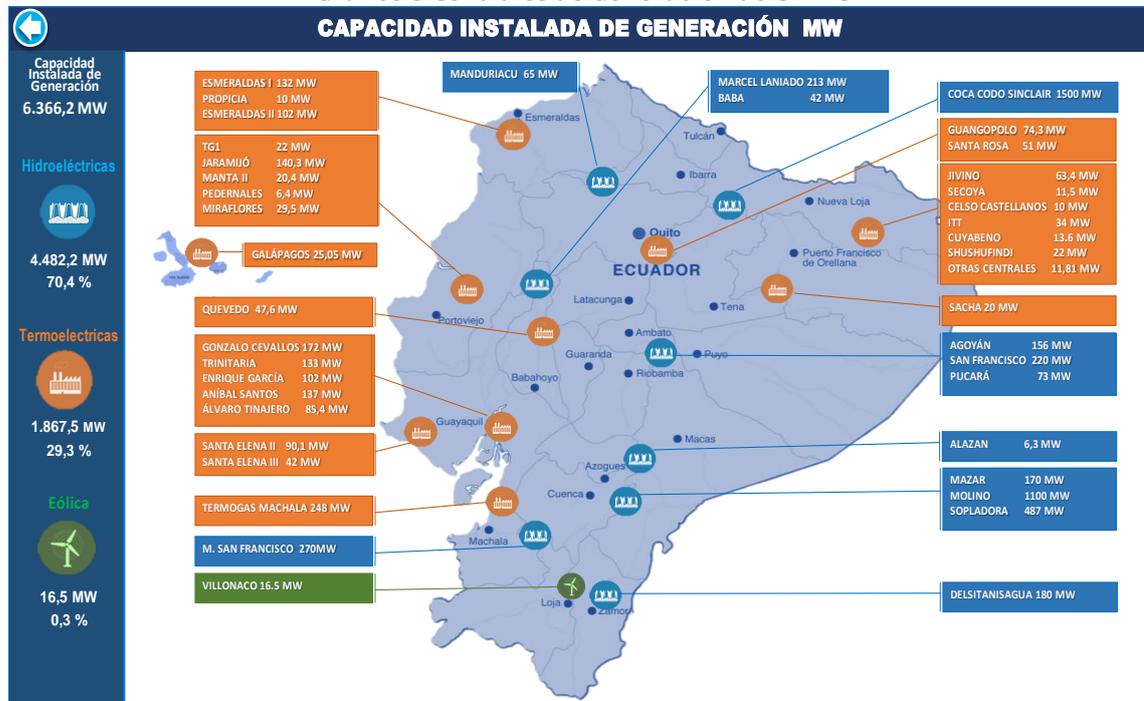
Elaborado por: Dirección de Gestión Estratégica / Fuente: Plan Estratégico 2021-2025

2. DESARROLLO

2.1 Generación de Electricidad

A diciembre del año 2022, las centrales de generación de CELEC EP se detallan a continuación:

Gráfico 3 Centrales de Generación de CELEC EP



Fuente: CELEC EP – Informe de Gestión IV Trimestre 2022

Elaborado por: DGE-SPO

Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC EP

Dirección: Av. 6 de Diciembre N26-235 y Orellana. Edificio Transelectric.

Código postal: 170522 / Quito-Ecuador

Teléfono: (+593 2) - 3828970

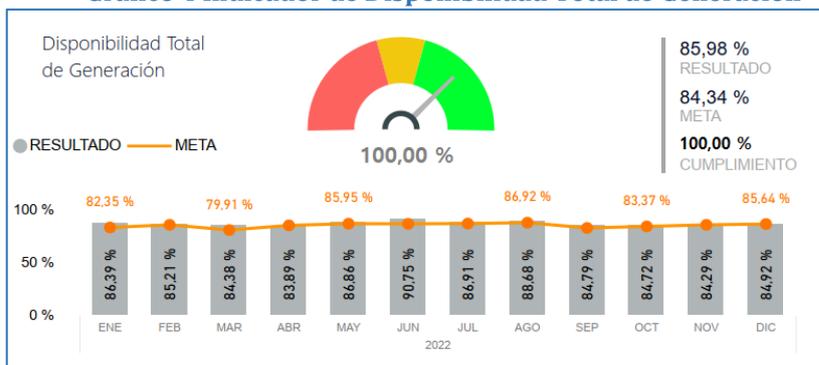
www.celec.gob.ec

2.2 Indicadores

Disponibilidad Total de Generación

El desglose mensual del indicador de **disponibilidad total de generación** para el año 2022, se muestra a continuación:

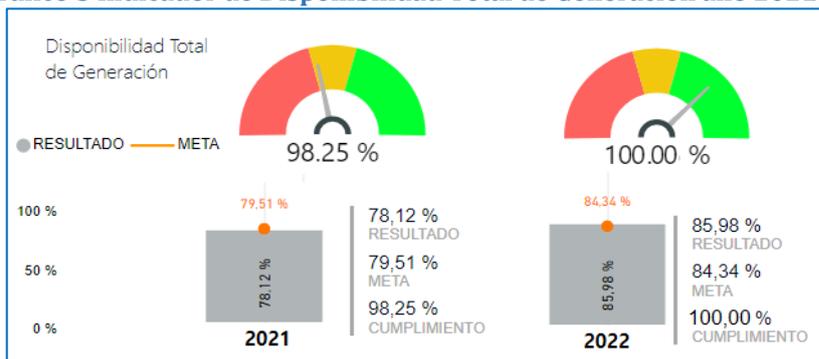
Gráfico 4 Indicador de Disponibilidad Total de Generación



Fuente: CELEC EP – Subdirección de Producción

Elaborado por: CELEC EP - Subdirección de Planificación Organizacional

Gráfico 5 Indicador de Disponibilidad Total de Generación año 2021 y 2022



Fuente: CELEC EP – Subdirección de Producción

Realizado por: CELEC EP - Subdirección de Planificación Organizacional

En cuanto al Sistema Nacional de Transmisión (SNT), CELEC EP administra la siguiente infraestructura a nivel nacional:

Tabla 1 Infraestructura de Transmisión

| Detalle | Diciembre 2021 | Diciembre 2022 | Incremento 2022 | % Variación |
|---|----------------|----------------|-----------------|-------------|
| Capacidad de Transformación (MVA) | 16.886,20 | 16.886,20 | 0,00 | 0,00% |
| Líneas de Transmisión a 138 kV, (km de línea) | 2.408,82 | 2.408,82 | 0,00 | 0,00% |
| Líneas de Transmisión a 230 kV, (km de línea) | 3.249,00 | 3.249,00 | 0,00 | 0,00% |
| Líneas de Transmisión a 500 kV, (km de línea) | 610,17 | 610,17 | 0,00 | 0,00% |
| Subestaciones 230/138 y 230/69 kV, (Cantidad) | 23 | 23 | 0,00 | 0,00% |
| Subestaciones 138/69 kV y 138/46 kV, (Cantidad) | 29 | 29 | 0,00 | 0,00% |
| Subestaciones 500/230 kV, (Cantidad) | 4 | 4 | 0,00 | 0,00% |
| Fibra óptica (km de cable OPGW sobre Líneas de Transmisión) | 4539,25 | 4784,11 | 244,86 | 5,12% |
| Subestaciones de seccionamiento y Otras, (Cantidad) | 10 | 10 | 0,00 | 0,00% |
| Subestaciones Móviles, (Cantidad) | 4 | 4 | 0,00 | 0,00% |

Fuente: CELEC EP – Unidad de Negocio Transelectric

Elaborado por: CELEC EP - Subdirección de Planificación Organizacional

Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC EP

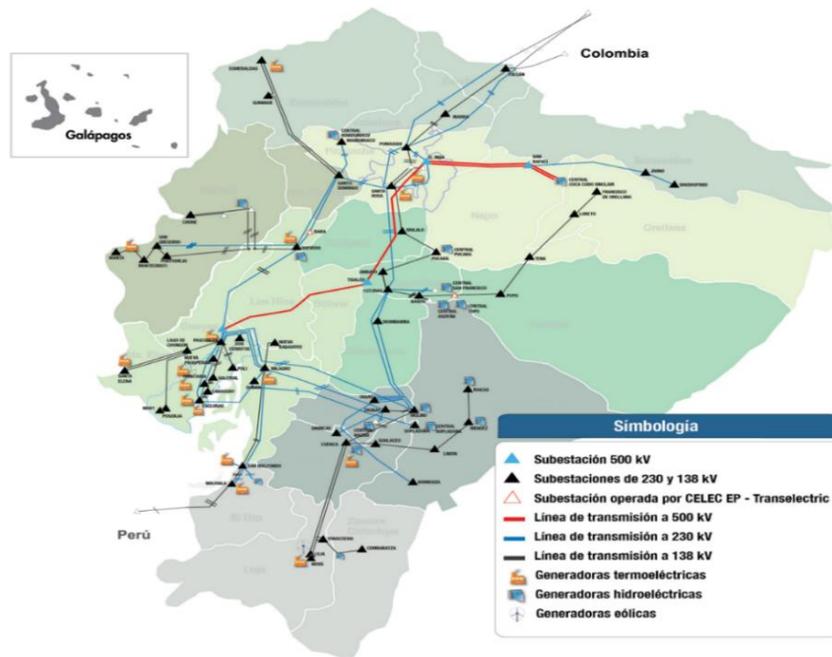
Dirección: Av. 6 de Diciembre N26-235 y Orellana. Edificio Transelectric.

Código postal: 170522 / Quito-Ecuador

Teléfono: (+593 2) - 3828970

www.celec.gob.ec

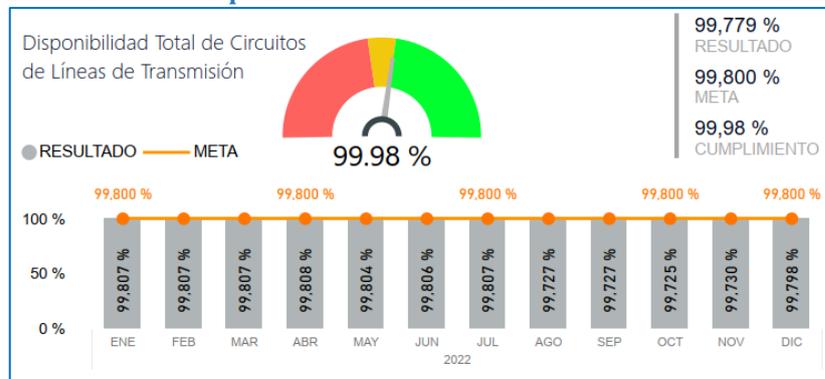
Gráfico 6 Infraestructura del Sistema Nacional de Transmisión



Fuente: CELEC EP – Unidad de Negocio Transelectric
Realizado por: CELEC EP - Subdirección de Planificación Organizacional

Disponibilidad Total de Circuitos de Línea de Transmisión

Gráfico 7 Índice de disponibilidad total en circuitos de líneas de transmisión



Fuente: CELEC EP – Unidad de Negocio Transelectric
Realizado por: CELEC EP - Subdirección de Planificación Organizacional

Gráfico 8 Índice de disponibilidad total en circuitos de líneas de transmisión año 2021 - 2022

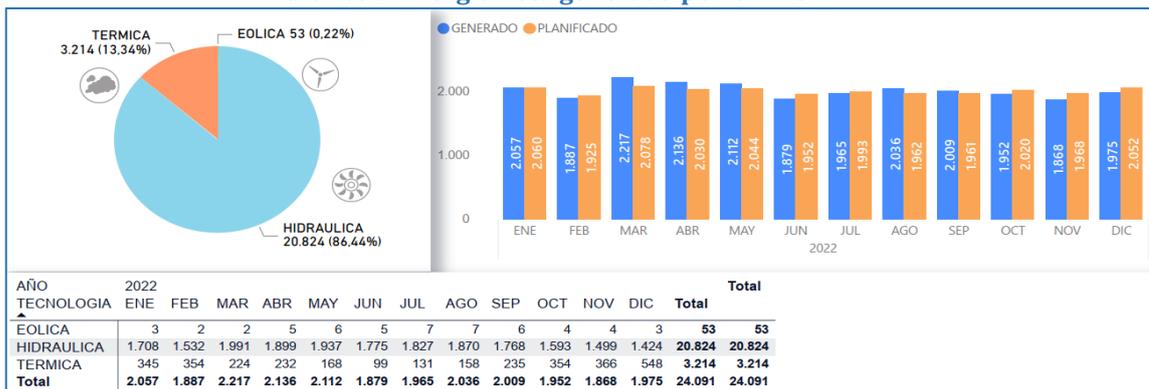


Fuente: CELEC EP - Unidad de Negocio Transelectric
Realizado por: CELEC EP - Subdirección de Planificación Organizacional

En cuanto a **producción de energía**, a lo largo del año 2022, las diferentes Unidades de Negocio de CELEC EP, que tienen a cargo centrales en operación, tanto hidráulicas, térmicas y eólica, generaron 24.091 GWh, que se detallan a continuación:

Energía Generada (GWh):

Gráfico 9 Energía neta generada por CELEC EP



Fuente: CELEC EP - Subdirección de Liquidación de Transacciones
Realizado por: CELEC EP - Subdirección de Planificación Organizacional

Gráfico 10 Energía neta generada por CELEC EP año 2021 y 2022



Fuente: CELEC EP - Subdirección de Liquidación de Transacciones
Realizado por: CELEC EP - Subdirección de Planificación Organizacional

Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC EP

Dirección: Av. 6 de Diciembre N26-235 y Orellana. Edificio Transelectric.

Código postal: 170522 / Quito-Ecuador

Teléfono: (+593 2) - 3828970

www.celec.gob.ec

Energía Transmitida (GWh):

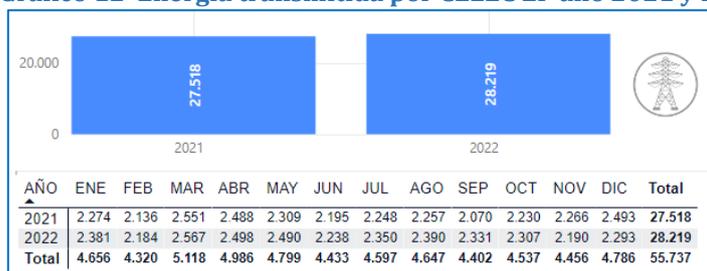
Gráfico 11 Energía transmitida por CELEC EP



Fuente: CELEC EP – Unidad de Negocio Transelectric

Realizado por: CELEC EP - Subdirección de Planificación Organizacional

Gráfico 12 Energía transmitida por CELEC EP año 2021 y 2022



Fuente: CELEC EP – Unidad de Negocio Transelectric

Realizado por: CELEC EP - Subdirección de Planificación Organizacional

Proyectos de Inversión

Las gestiones durante el año 2022, se gestionaron los proyectos de inversión contenidos en la siguiente tabla.

Tabla 2 Proyectos de Inversión de CELEC EP

| Proyecto | Potencia (MW) | % Programado a diciembre 2022 | % Ejecutado a diciembre 2022 |
|-------------------------------|---------------|---|------------------------------|
| Coca Codo Sinclair | 1.500 | En operación comercial (Pendiente cierre y firma del acta entrega recepción definitiva) | |
| Toachi Pilatón | 254.4 | 97,72 | 94,06 |
| Quijos (*) | 50 | * | 47,72 |
| Mazar - Dudas (*) | 21 | * | 87,33 |
| Ciclo Combinado (*) | 187 | * | 57,47 |
| Extra Alta Tensión EAT 500 kV | N/A | En operación comercial (Pendiente cierre y firma del acta entrega recepción definitiva) | |

Fuente: CELEC EP – Subdirección de Proyectos

Realizado por: CELEC EP - Subdirección de Planificación Organizacional

(*) Los proyectos: Quijos, Mazar Dudas y Ciclo Combinado se encuentran suspendidos

Transmisión de energía eléctrica

La inversión durante el 2022 se vio reflejada en las siguientes obras que forman parte del Plan Anual de Inversiones, definidos en el Plan Maestro de Electricidad 2018-2027. El avance físico global ejecutado de los proyectos más relevantes que forman parte de los programas de inversión, incluso los proyectos que están energizados y en etapa de cierre, se presenta en la siguiente tabla:

Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC EP

Dirección: Av. 6 de Diciembre N26-235 y Orellana. Edificio Transelectric.

Código postal: 170522 / Quito-Ecuador

Teléfono: (+593 2) - 3828970

www.celec.gob.ec

Tabla 3 Avances acumulados de inversión

| PROGRAMAS DE INVERSIÓN | AVANCE FÍSICO ACUMULADO |
|---|----------------------------|
| | AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 |
| Programa Proyectos de Ampliación del SNT | 96,53% |
| Programa de Transmisión 2012-2022 | 78,67% |
| Sistema de Transmisión Proyecto 500 kV y Obras Asociadas a 230 kV | 99,99% |

Fuente: CELEC EP - Unidad de Negocio Transelectric
Elaborado por: CELEC EP - Subdirección de Planificación Organizacional

Comisión Ejecutora Río Coca

Para enfrentar la erosión regresiva del Río Coca y sus efectos, CELEC EP conformó la Comisión Ejecutora Río Coca (CERC) el 27 de julio de 2020, dependiente de la Gerencia General para realizar las siguientes actividades:

- Estudiar, mitigar, controlar y remediar los efectos actuales y aquellos potenciales del fenómeno de erosión del río Coca con una visión de corto, mediano y largo plazo, desde una visión técnica y científica.
- Materialización de acciones y obras, con una gestión de recursos físicos, tecnológicos y humanos, y de relacionamiento de las partes interesadas que otorgue un tratamiento integral a esta compleja problemática, orientada a salvaguardar la integridad y funcionalidad de la infraestructura de la central Coca Codo Sinclair CCS.

La CERC desarrolla estudios y diseños y ejecuta las obras que como consecuencia se definan, incorporados en una planificación que consta de tres instancias simultáneas:

Tabla 4 Instancias de la CERC

| Instancia | Tipo de obra | Ejecución | Descripción |
|-----------|--------------------------|----------------------------|--|
| 1ra | Provisional Emergente | Permanente | Diseño y construcción de obras emergentes para mitigar el avance del proceso erosivo o los efectos de la sedimentación progresiva. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obras diseñadas para desacelerar los efectos del proceso erosivo, mas no están pensadas para detenerlo. ▪ Son de bajo coste de tiempo y recursos. Incrementan el tiempo disponible para el desarrollo de las obras permanentes y las definitivas. ▪ Su existencia no es prevista como permanente. Adquisiciones necesarias para brindar apoyo técnico (equipos o instrumentos). |
| 2da | Permanente (protección) | 2022 - 2025 | Abarca el estudio, investigación, diseño y construcción de las obras permanentes en el cauce del río Coca, mismas que se ejecutarán de forma emergente de ser necesarias. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Alta inversión en tiempo de estudio y diseño y recursos económicos. ▪ Construcción robusta prevista para una duración igual o mayor al tiempo de vida útil de la central CCS. |
| 3ra | Definitiva (reubicación) | Según avance de la erosión | Estudio y diseño de una solución definitiva, consistente en reubicar las estructuras de captación y descarga en lugares donde no puedan alcanzar los efectos de este fenómeno natural. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Por su muy alta inversión, solamente se realizarán los estudios a nivel de Diseños Definitivos. ▪ La construcción de dichas soluciones solamente sería viable ante la inminente destrucción de las estructuras de la central. |

Elaborado / Fuente: Comisión Ejecutora Río Coca

Proceso de erosión del cauce y márgenes del río Coca, reporte diario de monitoreo 31-12-2022

Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC EP

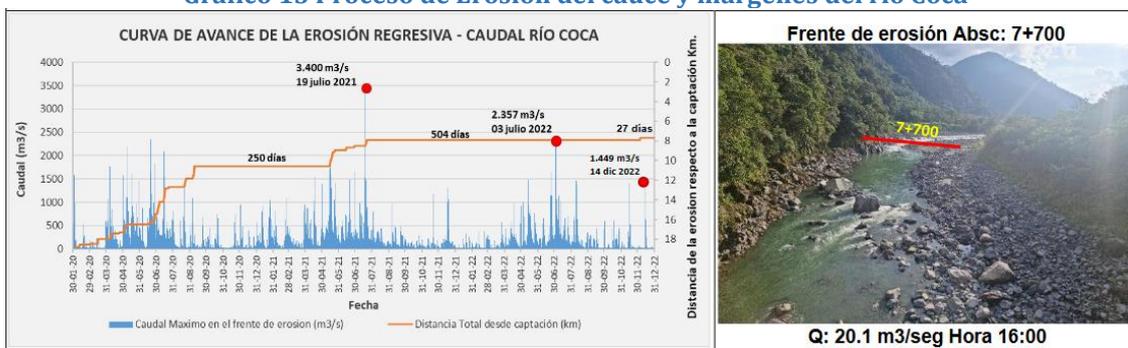
Dirección: Av. 6 de Diciembre N26-235 y Orellana. Edificio Transelectric.

Código postal: 170522 / Quito-Ecuador

Teléfono: (+593 2) - 3828970

www.celec.gob.ec

Gráfico 13 Proceso de Erosión del cauce y márgenes del río Coca



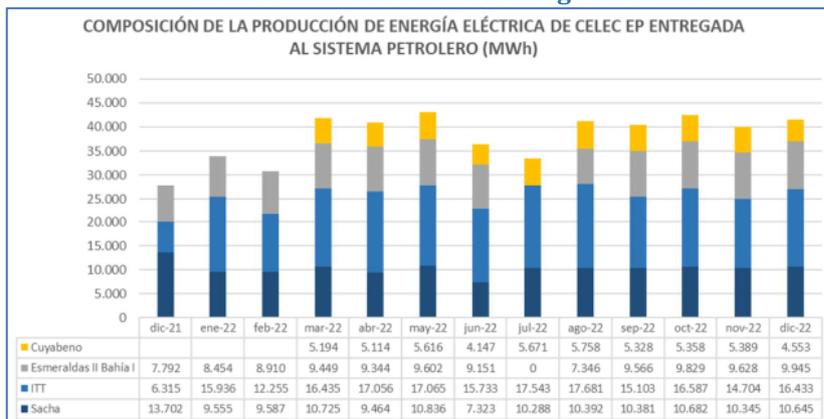
Elaborado y Fuente: Comisión Ejecutora Río Coca

Plan de Fortalecimiento del Sistema Eléctrico Interconectado Petrolero SEIP

El plan tiene como objetivo, proveer del servicio de generación y transporte de energía eléctrica para apoyar a la producción petrolera ecuatoriana actual y su horizonte de expansión a futuro, en términos de calidad, confiabilidad y disponibilidad.

El aporte de CELEC EP a través de sus centrales ITT, Sacha, Esmeraldas II - Bahía 1 y Cuyabeno al Sector Petrolero Ecuatoriano con una entrega de energía bruta de 41,576 GWh en el mes de diciembre, distribuidos de la siguiente manera:

Gráfico 14 Producción de energía eléctrica



Elaborado y Fuente: Dirección de Generación

Procesos públicos de selección

El 31 de enero de 2020, el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables dispuso la conformación en CELEC EP de la Comisión de Gestión de Procesos Públicos de Selección, mediante RESOLUCIÓN No. CEL-RES-0018-20 de 12 de febrero de 2020, se resolvió la conformación de la Comisión de Gestión de Procesos Públicos de Selección y estableció su integración y funciones. La principal función de la Comisión de Gestión de Procesos Públicos de Selección, consiste en asesorar y acompañar al MEM en la estructuración de los procesos públicos de selección y asociaciones público - privadas de los proyectos que se describen a continuación:

Tabla 5 Avance de ejecución de los proyectos de inversión

| NOMBRE DE PROYECTO | MONTO | ESTADO | % AVANCE *** DICIEMBRE |
|---|---------------------------|--|---------------------------|
| Proyecto Fotovoltaico El Aromo (200 MW) ** | \$144.000.000,00 | Adjudicado Empresa Solarpackteam. | 98,04 |
| Proyecto Villonaco III (110 MW) ** | \$181.000.000,00 | Adjudicado a la empresa Consorcio Cobra Zero-E Villonaco. | 97,83 |
| Proyecto Fotovoltaico Conolophus (14 MW) ** | \$63.000.000,00 | Adjudicado a la Asociación GranSolar-Total EREN. | 96,72 |
| Bloque ERNC (500 MW) ** | \$875.000.000,00 | Se efectuó la convocatoria del PPS el 10 de diciembre de 2021 | 81,6 |
| Bloque CCGN (400 MW) ** | \$600.000.000,00 | Se efectuó la convocatoria del PPS el 10 de diciembre de 2021 | 76,53 |
| Interconexión Nororiental con el sector petrolero** | \$386.000.000,00 | Se efectuó la convocatoria del PPS el 10 de diciembre de 2021 | 78,1 |
| Proyecto Hidroeléctrico Sopladora (487 MW) ** | \$1.000.000.000,00 | Finalizó la estructuración el 20 de agosto de 2021. Actualmente se encuentra en análisis de MEF (Monetización) | 50,1 |
| Central Hidroeléctrica Cardenillo (596MW) ** | \$1.300.000.000,00 | En estructuración (En contratación del Estructurador) | 37,18 |
| Proyecto Hidroeléctrico Santiago (2.400 MW) ** | \$3.000.000.000,00 | En proceso de contratación del estructurador (USD 6.715.300,00 es el Presupuesto Referencial) | 4 |
| | \$7.549.000.000,00 | | |

** Proyectos gestionados por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables y Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP

Elaborado y Fuente: Dirección de Planificación de la Expansión

Nivel de Facturación y recaudación:

Gráfico 15 Facturación y Recaudación



Elaborado Dirección de Gestión Estratégica / **Fuente:** Dirección Administrativa Financiera

Se detalla las acciones para la recuperación de la cartera:

- La deuda de otros clientes se gestiona de forma directa
- La deuda de las Empresas Eléctricas Ambato y Quito será cubierta con los saldos a favor que acumulan de la liquidación de 2022.
- El total de la deuda de la Empresa Eléctrica Regional del Norte y parte de la deuda de CNEL EP, será compensada con la aplicación del Convenio de Extinción de Obligaciones por reconocimiento de subsidios al sector eléctrico, con participación del MEM, MEF, las empresas distribuidoras y generadoras del Estado y EP PETROECUADOR, donde en el caso de CELEC EP se reducirá la deuda de las empresas distribuidoras por compraventa y transporte de energía, y se abonará a la deuda por compra de combustible con EP PETROECUADOR, por un total de USD 109,74 millones.

Con las acciones antes detalladas y en especial el proceso de extinción de obligaciones por reconocimiento de subsidios al sector eléctrico, la deuda vencida por compraventa y transporte de energía se registraría únicamente con CNEL EP, del período de servicio 2021 y 2022, la que podría recuperarse mediante procesos de compensación de saldos mutuos a través de:

- Liquidación del contrato de administración, operación y mantenimiento de las centrales Aníbal Santos y Álvaro Tinajero de CNEL EP-Guayaquil, vigente desde 2015.
- Convenio de Dación de Pago por la transferencia de los activos en operación de las centrales de generación de CNEL Guayaquil a CELEC EP por un valor de USD 60,9 millones.

Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC EP

Dirección: Av. 6 de Diciembre N26-235 y Orellana. Edificio Transelectric.

Código postal: 170522 / Quito-Ecuador

Teléfono: (+593 2) - 3828970

www.celec.gob.ec

Exportación de Energía

Colombia

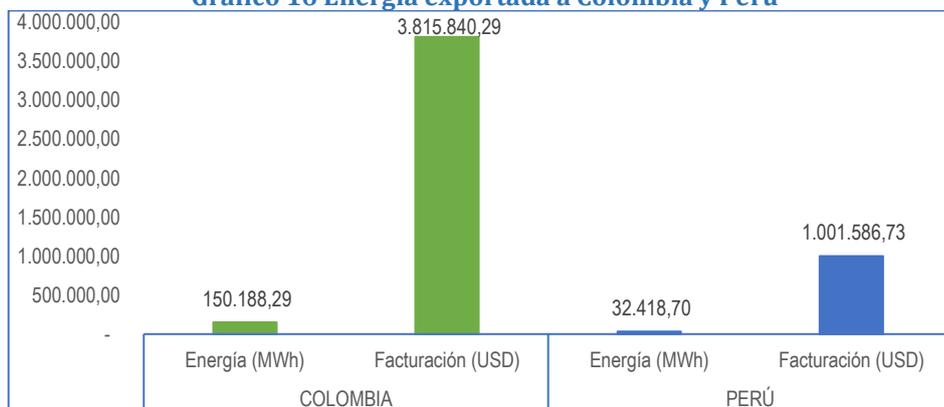
Facturación emitida por CELEC EP, corresponde a la liquidación realizada por el CENACE en el mercado interno de las transacciones por exportación de energía a Colombia efectuadas en el mercado ocasional, incluyendo los cargos por transmisión.

Perú

La facturación corresponde a la emitida conforme a los Contratos Marco vigentes entre CELEC EP y los agentes habilitados peruanos ENGIE, ENEL y FENIX.

En siguiente gráfico se presenta la energía exportada a Colombia y Perú a diciembre 2022

Gráfico 16 Energía exportada a Colombia y Perú



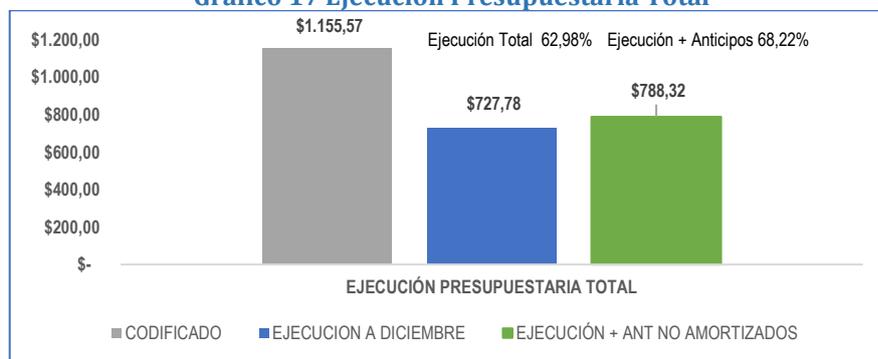
Elaborado Dirección de Gestión Estratégica / **Fuente:** Dirección Planificación de la Expansión

La exportación a Colombia ha disminuido de forma representativa en el mes de octubre de 2022 debido a la presencia de la temporada seca en Ecuador.

En el caso de Perú, a partir de septiembre 200 debido al inicio de la temporada seca en Ecuador, CENACE no ha calificado la existencia de excedentes que permitan habilitar la exportación de electricidad.

Ejecución Presupuestaria:

Gráfico 17 Ejecución Presupuestaria Total



Elaborado / Fuente: Dirección de Gestión Estratégica

Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC EP

Dirección: Av. 6 de Diciembre N26-235 y Orellana. Edificio Transelectric.

Código postal: 170522 / Quito-Ecuador

Teléfono: (+593 2) - 3828970

www.celec.gob.ec

3. ACCIONES RELEVANTES

- CELEC EP en coordinación con el Ministerio rector trabajó en las alianzas público-privadas APP, en 4 posibles proyectos: Generación Fotovoltaica Flotante en el Embalse Mazar 201 MWp, Proyecto Eólico El Pimo 150 MW, Proyecto Hidroeléctrico Abitagua 181,2 MW y Proyecto Modernización Central y Subestación Paute Molino
- Dentro de las acciones realizadas por la USACE, se culminó la construcción del modelo físico y se está ejecutando los ensayos en el modelo localizado de las pantallas de Jet Grouting, considerando variaciones de los parámetros originalmente definidos por Lombardi
- La CERC recibió los diseños presentados a nivel de prefactibilidad por parte de Hidroproyect. Se trabaja en el levantamiento topográfico y actualización del modelo geológico en el sector de implantación para el control de la erosión mediante desvío del río
- EP Petroecuador y la CELEC EP firmaron un “Convenio marco de cooperación interinstitucional y comercial para la generación, transmisión y provisión de energía eléctrica en los campos petroleros operados por EP Petroecuador o sus socios estratégicos”. En el mismo acto también suscribieron un “Convenio Específico para el diseño, procura, construcción, instalación de facilidades para la adecuación de 20 unidades de generación de propiedad de CELEC EP, que se encuentran instaladas en el Bloque 43 ITT”
- Mediante Resolución de Directorio RD-006-2022 de 19 de abril de 2022, se aprobó la nueva arquitectura corporativa de CELEC EP
- Se presentó la Memoria de Sostenibilidad, documento que tiene como objetivo informar a los grupos interés las dimensiones ambientales, sociales, económicas y de buen gobierno corporativo
- MEM y CELEC EP gestionan la Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú, a 500 mil voltios. Con la nueva interconexión se realizarán intercambios energéticos entre Ecuador y Perú para aprovechar la complementariedad hidrológica, generando beneficios económicos para el sector eléctrico ecuatoriano.

4. PROPUESTAS DE MEJORA (Recomendaciones)

Las acciones más relevantes que la CELEC EP, deberá seguir gestionando se mencionan a continuación:

- Proyecto 500 kV, continuar con las gestiones para la recepción definitiva.
- Para el año 2023 se continuará con la ejecución del Plan de Recuperación de Potencia Indisponible del Parque Termoeléctrico.
- Gestionar en el primer cuatrimestre del 2023 la entrada en operación comercial de la central Sarapullo con 40 MW del proyecto Toachi Pilatón
- Continuar con las actividades delegadas por el MEM en el marco de la gestión de los Procesos Públicos de Selección (PPS)
- Continuar con el despliegue de acciones coordinadas entre CELEC EP y EP Petroecuador para mejorar la prestación de servicio de electricidad a EPP considerando no solo los activos de generación actual, sino también con un catálogo de nuevos proyectos para incrementar la capacidad de generación
- Apoyar a la transición energética mediante el desarrollo de nuevos proyectos con enfoque en innovación y diversificación de modelos de gestión. Proyectos en Estudios Alianzas Estratégicas, APPS

5. CONCLUSIONES

- La energía generada durante el año 2022 fue de 24.091 GWh frente al año 2021 que fue de 23.420 GWh lo cual representa un incremento del 2,9%
- La energía transmitida durante el año 2022 fue de 28.219 GWh frente al año 2021 que fue de 27.518 GWh lo cual representa un incremento del 2,6%
- El aporte de CELEC EP a nivel nacional fue del 85% en lo referente a la potencia instalada al igual que en el aporte de energía.
- El Proceso de erosión regresiva se mantenía a 7,7 km desde el 06 de diciembre de 2022.

6. ANEXOS

Anexo 1. Registro Fotográfico

Firmas de responsabilidad

Roque Vásquez M.
DIRECTOR DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (E)
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR -
CELEC EP

Italo Chicaiza Ch.
SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
ORGANIZACIONAL (E)
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR -
CELEC EP